



COBAM  
C/ Ramón y Cajal, 10  
50100 Zaragoza  
50100 Zaragoza  
cobam@cobam.org

D. Jorge Abad García con DNI Nº 17.687.006 Y, Vicedelegado de Aragón de la Delegación de Aragón, La Rioja y Navarra del Colegio Oficial de Biólogos y en representación del mismo EXPONE

Que en la Asamblea de la Vicedelegación de Aragón del citado Colegio Oficial de Biólogos de 8 de noviembre de 2003 se sometió a votación presencial o por correo de los colegiados en la Vicedelegación de Aragón lo siguiente:

“¿Se muestra de acuerdo con iniciar los trámites para la constitución del Colegio Oficial de Biólogos de Aragón, por segregación del Colegio Oficial de Biólogos?”. El número de votos emitidos, todos validos, fueron 31 y todos ellos votaron SI.

A la vista del anterior resultado, el 6 de mayo de 2005 la Junta General del Colegio Oficial de Biólogos reunida en Santander acuerda autorizar la constitución del colegio oficial de biólogos de Aragón por segregación, este acuerdo es corroborado el 14 de mayo del mismo año por la Junta de Gobierno del COB y como consecuencia se ha procedido a la promoción de dicho colegio ante el Ministerio de Educación y Ciencia.

El Real Decreto 458/2006, de 11 de abril, establece la segregación de la Delegación de Aragón del Colegio Oficial de Aragón y que la misma tendrá efectividad a partir de la entrada en vigor de la norma autonómica de creación del Colegio Oficial de Biólogos de Aragón (BOE de 4 de mayo de 2006).

Por todo ello se SOLICITA,

que por parte del Gobierno de Aragón se proceda a abrir expediente de creación del Colegio Oficial de Biólogos de Aragón para lo cual se acompañan los siguientes documentos:

1. Real Decreto 458/2006, de 11 de abril, por el que se establece la segregación de la Delegación de Aragón del Colegio Oficial de Aragón.
2. Manifiesto de la imposibilidad de certificar los colegiados dados de alta en el IAE en Aragón.
3. Plan de estudios del título académico oficial.
4. Memoria sobre la actividad profesional e interés público de la creación de nuevo colegio.



En Zaragoza, a uno de junio de dos mil seis.

Jorge Abad García  
Vicedelegado del COB en Aragón

COLEGIO OFICIAL DE BIÓLOGOS	
DELEGACIÓN DE ARAGÓN, LA RIOJA Y NAVARRA	
ENTRADA	SALIDA
RS	RS 42
Fecha	Fecha 01 06 06

Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón